

INFRORME DE COMISARIO

ELECTRO COMERCIAL ECUADOR ELECSACOM S.A.- CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010.

A LOS SEÑORES ACCOINISTAS DE ELECTRO COMERCIAL ECUADOR ELECSACOM S.A.-

Una vez revisado y analizado los libros correspondientes, debo informarle a ustedes que todo se encuentra dentro de las normas y que se encuentra al día, al igual que los contables, los cuales están de acuerdo a las normas y principios contables generalmente aceptadas en nuestro país.

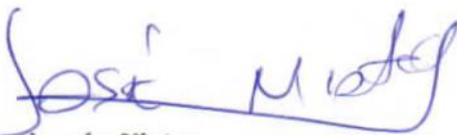
Los estados financieros de **ELECTRO COMERCIAL ECUADOR ELECSACOM S.A.-** expresados al 31 de diciembre del 2010 son de total responsabilidad de la administración.

ELECTRO COMERCIAL ECUADOR ELECSACOM S.A.- no tuvo relación con ninguna empresa del estado.

ELECTRO COMERCIAL ECUADOR ELECSACOM S.A.- cumpliendo con todas sus obligaciones tributarias, laborales y financieras.

Este informe lo realizo con absoluta dependencia y con apago al art. 317y322 de la ley de compañías.

Muy atentamente



José salomón Nieto
Comisario